



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

RG.: S202400047

Alicante, 23 febrero, 2024

A/A.: TODAS LAS TERRITORIALES

Por la presente, se informa a todas las territoriales y técnicos, de la modificación aprobada en pasada junta directiva y comisión delegada de fecha 21 de diciembre 2023, de actualizar las nomenclaturas de las distintas titulaciones que han quedado obsoletas, buscando una paridad con las titulaciones expedidas por la World Taekwondo, que hacen referencia a los distintos niveles, quedando de la siguiente manera, tanto para TAEKWONDO como para HAPKIDO:

Titulaciones de Arbitraje

NOMBRE ANTERIOR	NOMBRE ACTUALIZADO
Juez Cronometrador	Juez Cronometrador - (JC)
Arbitro Regional	Arbitro Nivel I - (ANI)
Arbitro Nacional	Arbitro Nivel II - (ANII)
Juez de Mesa	Juez de Mesa - (JM)
Juez Puntuador Regional	Juez Nivel I - (JNI)
Juez Puntuador Nacional	Juez Nivel II - (JNII)

Titulaciones de Enseñanza Federativa

NOMBRE ANTERIOR	NOMBRE ACTUALIZADO
Entrenador Regional	Entrenador Federativo Nivel I - (ENI)
Entrenador Nacional	Entrenador Federativo Nivel II - (ENII)

Atentamente



Secretaria ENE

Real federacion Española de Taekwondo

